



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes
NÚMERO: ATL/IR/009/2020

26/OCTUBRE/2020
13:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. ATL/IR/009/2020

RELATIVO A LA OBRA DE MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A 1 EDIFICIO PÚBLICO EN LAS SIGUIENTE UBICACIÓN: 2.- OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84. COL. TLALPAN CENTRO.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
COLTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN VERONIA S.A. DE C.V.	Ruben Santiago Bautista	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA		
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Lic. Veronica Hernandez Romero	
CONTRALOR GENERAL		
CONTRALOR CIUDADANO		
SUPERVISION		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Dirección de Planeación y Control de Obras

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras

Unidad Departamental de Concursos de Obras

Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes

NÚMERO: ATL/IR/009/2020

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA DEL ACTO EN QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL MOTIVO DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IR/009/2020 EMITIDA POR LA ALCALDÍA TLALPAN, RELATIVA A LA OBRA DE "MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A 1 EDIFICIO PÚBLICO EN LAS SIGUIENTE UBICACIÓN: 2.- OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84. COL. TLALPAN CENTRO."

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN.

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 16:00 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II, 41, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 48 DE SU REGLAMENTO; EN LA SECCIÓN 6 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IR/009/2020.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IR/009/2020, EN EL QUE SE SEÑALA DETALLADAMENTE LA PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
-------------	--------------------------------



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Dirección de Planeación y Control de Obras

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras

Unidad Departamental de Concursos de Obras

Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes

NÚMERO: ATL/IR/009/2020

GARCI BIENES RAÍCES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ROCVA, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II, 41, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 48 DE SU REGLAMENTO
GARCI BIENES RAÍCES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA ALCALDÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II, 41, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 48 DE SU REGLAMENTO
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ROCVA, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA ALCALDÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II, 41, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 48 DE SU REGLAMENTO

C.- LUGAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE REFERENCIA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	LUGAR
CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.	\$ 2'090,750.65	PRIMER LUGAR
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ROCVA, S.A. DE C.V.	\$ 2'111,133.07	SEGUNDO LUGAR



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Dirección de Planeación y Control de Obras

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras

Unidad Departamental de Concursos de Obras

Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes

NÚMERO: ATL/IR/009/2020

GARCI BIENES RAICES Y
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

\$ 2'400,984.57

TERCER LUGAR

V.- EMPRESA GANADORA

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA **CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES Y EN LAS BASES DE CONCURSO; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33,39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE COMUNICA QUE LA ALCALDÍA ADJUDICA EL CONCURSO NO. ATL/IR/009/2020 A LA EMPRESA, **CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$2'090,750.65** (DOS MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 65/100 M.N.), MAS \$ **334,520.10** (TRECENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 10/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE \$ **2,425,270.75** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 75/100 M.N.)

CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL FOLIO 047 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020.

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	4	2	135	K016	15	0	5	0	0	6121	2	1	00	0219

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR **CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.**... QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO ATL-IR-009-L-OB-119-20 EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2020, 60 DÍAS NATURALES, MISMO QUE DEBERA DE PRESENTAR A FIRMAR EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 13:00 HRS., EN LA JEFATURA DE UNIDAD DE CONTRATOS DE OBRAS.

SE INFORMA AL PARTICIPANTE A QUIEN SE LE HA ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO COMO GARANTÍA DE LA PROPOSICIÓN, QUEDARÁ A RESGUARDO DE LA ALCALDÍA, HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA Y PRESENTE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

VI.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Dirección de Planeación y Control de Obras

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras

Unidad Departamental de Concursos de Obras

Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes

NÚMERO: ATL/IR/009/2020

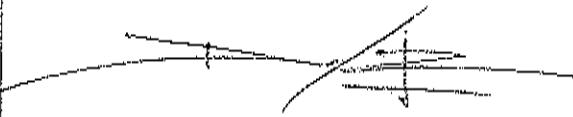
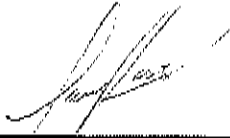
VII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS 12:20 HRS. HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NO. ATL/IR/009/2020.

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

SUBDIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS 	POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS 
ING. DANIEL EDUARDO PEREZ ROSILES	ARQ. PAULINA ROSAS TOVAR
CONTRALORÍA INTERNA 	DIRECCIÓN JURÍDICA
LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ ROMERO	NO SE PRESENTÓ
CONTRALORÍA CIUDADANA	
NO SE PRESENTÓ	

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRATISTAS ASOCIADOS DE SAN JERÓNIMO, S.A. DE C.V.	C. Rubén Santiago Bautista	